



2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL CONTROL DE ACCESO Y REGISTRO DE VISITANTES DE LA TORRE CHIAPAS VERSIÓN INTEGRAL

Denominación o razón social y domicilio del responsable del tratamiento de sus datos personales.

La Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A. de C.V., a través de **La Gerencia Operativa**, con domicilio en, Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Colonia Paso Limón, C.P. 29045, nivel 3-A del edificio anexo de la "Torre Chiapas" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, **es el responsable del tratamiento de sus trámites personales**, y al respecto informa lo siguiente:

¿Qué datos personales suyos recabamos para someterlos a tratamiento

Los datos personales que solicitamos con motivo a el control de acceso y registro de visitantes de la torre Chiapas, son los que se enlistan a continuación y los utilizamos para las finalidades siguientes.

PERSONAS	DATOS	CONSENTIMIENTO
Persona Física	Identificación. Nombre. Información de la visita. Nivel, área o departamento de destino, nombre del servidor público a quien se visita y el trámite o asunto a realizar. Laborales. Dependencia a la que está adscrito y cargo o puesto.	No

Se le informa que la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas no obtendremos ni usaremos datos personales de carácter sensibles que le pertenezcan para este tratamiento.

¿Para qué fines utilizamos sus datos personales?

Los datos recolectados serán utilizados única y exclusivamente para las siguientes finalidades primarias y necesarias:

- Control de accesos y seguridad: Monitorear el ingreso y salida de personas al inmueble para salvaguardar la seguridad de los servidores públicos, de los propios visitantes, así como de los bienes e información del edificio.
- Seguimiento y estadística institucional: Registrar en el sistema SICVI el flujo de ciudadanos y el tipo de trámites o gestiones más solicitadas, lo que permite optimizar los tiempos de atención y la distribución de personal en las áreas correspondientes.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SOCIEDAD
OPERADORA DE LA
TORRE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

- Protección Civil: Contar con un censo en tiempo real (gracias al sistema) de cuántas personas externas se encuentran en cada nivel y área del edificio en caso de una emergencia o evacuación.

Se informa que los datos personales recabados serán registrados, procesados y almacenados electrónicamente en el Sistema de Control de Visitas (SICVI), el cual cuenta con las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para garantizar la confidencialidad e integridad de su información, evitando su uso de manera distinta a las finalidades señaladas en el presente aviso.

Fundamento Legal: la solicitud de los documentos es en atención y con fundamento en el artículo 3 del Decreto que autoriza el Ejecutivo del Estado, la creación de una Empresa de Participación Estatal, que tendrá por objeto administrar, operar y aprovechar los espacios de la "Torre Chiapas", ubicada en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, así como por el artículo 17 fracción I de los Estatutos de la Sociedad Operadora Torre Chiapas S.A. de C.V. y el artículo 22 fracciones I, VI, VII y VIII del Reglamento Interior de la SOTOCH, y las atribuciones, facultades, competencias y funciones que le confiere los artículos 35, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y 81 fracción XXII de la Ley de Protección a Datos Personales de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Finalidades secundarias

Transferencia de datos personales con fundamento en el artículo 16 de la fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales los datos estarán reservados y resguardados, solo se transferirá por algún requerimiento de alguna autoridad.

¿Cómo puedes acceder, corregir, eliminar o portar tus datos personales, así como oponerte a su uso?

El derecho a conocer que datos personales suyo tenemos, para que se utilizan y las condiciones del uso que se les da, así si estos se comportante a terceros responsables (**acceso**). Usted cuenta con el derecho de solicitar la correcciones de su información personales en caso de que se encuentre desactualizada, no esté completa o inexacta (**rectificación**); que se elimine de nuestros registros, sistemas o bases de datos cuando se considere que la misma no está siendo utilizada conforme los principios, deberes y obligaciones previstos en la Ley, a partir de su bloqueo y su posterior supresión definitiva (**cancelación**) o que la trasmitamos a otros responsables en un formato estructurado, de su uso común y de lectura mecánica, siempre que ello sea técnicamente posible (**portabilidad**), así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos con el propósito de que dejemos de utilizarlos, siempre que exista una causa legítima y su situación específica la requiera, o bien no deseamos o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades (**oposición**).

Los cinco derechos antes descritos se conocen como "**DERECHOS ARCOP**", cuyos acrónimos se construye con la primera letra de los vocablos **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad**.

Para cualquier ejercicio de sus derechos ARCOP, usted deberá presentar su solicitud ante la unidad de transparencia de la SOTCH S.A DE C.V., o a través del sistema de solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) (www.plataformadetransparencia.org.mx), en la sección denominado "Solicitudes", link <https://sotch.chiapas.gob.mx>.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SOCIEDAD
OPERADORA DE LA
TORRE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

¿Mecanismos y medios disponibles para manifestar negativa al tratamiento de sus datos?

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de TPCCH a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico **dpto.vozydatos@sotch.chiapas.gob.mx**; o bien, por medio del ejercicio del derecho de "oposición" mediante el uso del Sistema de Solicitudes (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) [<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>], en la sección denominada "Solicitudes".

¿Dónde puede contactar o solicitar informes de esta Gerencia Operativa?

Mediante al Responsable de la Unidad de Transparencia, Mtro. Daniel Moguel López, con domicilio Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Colonia Paso Limón, C.P. 29045, nivel 3-A del edificio anexo de la "Torre Chiapas" en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o en su caso en el link <https://sotch.chiapas.gob.mx>

O enviado un correo electrónico: dpto.vozydatos@sotch.chiapas.gob.mx

Comunicando por Teléfono: 9616914059 extensión 69913.

